

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

"INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS COMO ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y USO SOSTENIBLE DE LEÑA EN HOGARES RURALES DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA, SANTANDER"

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1		PRELIMINARES						
1.1				Localización, replanteo y nivelación del terreno	M2	81.92	\$ 14.673.00	\$ 1.202.012.00
1.2				Mortero de nivelacion (e=0,05m)	M2	81.92	\$ 99.486.00	\$ 8.149.893.00
Subtotal								\$ 9.351.905.00
2		ESTRUCTURA CON TERMINACIONES						
2.1				Mamposteria en ladrillo	M2	309.76	\$ 343.345.00	\$ 106.354.547.00
2.2				Placa en concreto 3000 psi para meson (e=0,1 m)	UND	64.00	\$ 358.987.00	\$ 22.975.168.00
2.3				Baldosa para meson	M2	160.64	\$ 157.725.00	\$ 25.336.944.00
2.4				Chimenea de buitron	ML	192.00	\$ 125.782.00	\$ 24.150.144.00
2.5				Herrajes para estufa	UND	64.00	\$ 2.104.476.00	\$ 134.686.464.00
Subtotal								\$ 313.503.267.00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 322.855.172.00

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 322.855.172.00
VALOR TOTAL	\$ 322.855.172.00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	29.00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	1.00%
 JOSE DAVID VALENCIA VASQUEZ SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	UTILIDAD	U=	5.00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	35.00%